



En POST del biblio pág. 3

**El acceso al conocimiento:
Hiperderecho y los productos
culturales**



Capacitaciones pág. 5

**XV Congreso Argentino
de Archivística**



El dato pág. 7

Google Trends



El documento del mes pág. 12

**Creación de la Facultad de
Educación**

Celebración de las Fiestas Patrias en el Perú



Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe.

Responsable: Beatriz Montoya Valenzuela (bmontoy@pucp.edu.pe), archivera de la Universidad.

Redactores: Diego Cabanillas Ramírez (diegocabanillasr92@gmail.com), Angelina Escudero Sánchez (escudero.angelinas@pucp.pe), Jesús Ochoa Llanterhuay (ochoa.j@pucp.pe), Maria Jose Baquerizo Barrios (baquerizomariajose@gmail.com), Erika Salvador Huárniz (designer.salvador@gmail.com).

Edición y diagramación: Maria Jose Baquerizo Barrios (baquerizomariajose@gmail.com)

Ilustración: Erika Salvador Huárniz (designer.salvador@gmail.com).

Correctoras: Dora Palomo Villanueva (dpalomo@pucp.pe) y Marita Dextre Vitaliano (mdextre@pucp.edu.pe).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. www.pucp.edu.pe
©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2017. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDOS

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas
En *POST* del biblio
En línea
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes

NOVEDADES

Capacitaciones
Noticias

ARCHIVO 2.0

Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS

1917 - Centenario PUCP - 2017
El documento del mes
Comentarios
Eventos
De archivos y archiveros...
El Papa Francisco en el Perú
Homenaje
In memoriam
La foto del recuerdo
Nuestra Universidad

MISCELÁNEA

La frase cautiva
El habla culta
Para tener en cuenta...
Cosas de archivos

Referencias bibliográficas

Título: *Breve descripción del Archivo de la Secretaría General de la Universidad de Panamá. Propuesta de modernización*
Autor: Marleni Lisbeth Moreno Rodríguez
En: *Tesis de Maestría en Gestión Documental y Administración de Archivos*, Universidad Internacional de Andalucía, Huelva, España, 2012, 124 p.
URL: http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1823/0306_Moreno.pdf?sequence=1
Código: 1867

Título: *Marketing de nostalgia: propuesta para el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín*
Autor: Ángela María Benítez G. y Diana Milena Osorno A.
En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, vol. 40, n° 2, 2017, p. 181-187
URL: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/download/22634/20784787>
Código: 1868

Título: *A Lei de Acesso à Informação e a gestão de documentos*
Autor: Deneide Teresinha de Carli, Gleisy Regina Bóries Fachin
En: *Biblios*, Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidade de Brasília, Brasil, n° 66, 2017, p. 47-59
URL: <http://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/download/308/285>
Código: 1869

En *POST* del biblio

El acceso al conocimiento: Hiperderecho y los productos culturales

Martín Borgioli (Argentina) y Carlos Guerrero (Perú) son dos jóvenes abogados que integran parte del equipo de **Hiperderecho**, una asociación civil sin fines de lucro que se dedica a investigar aspectos legales en el entorno digital. Como parte de los talleres de la Antifil (feria del libro alternativa a la FIL Lima), han

presentado "Internet y Acceso a la Cultura: Hackeando a la gran industria". En la siguiente entrevista conversan sobre la misión social de Hiperderecho, de su posición frente a la industria tradicional, las estrategias obsoletas de ventas que perjudican el acceso al conocimiento, la cultura en la red y su forma particular de entender el trasfondo de la piratería. **Más información...**

hiperderecho

En línea

Arkhé n° 9



Asociación Latinoamericana de Archivos
Ciudad de México,
México, 2017
[Enlace...](#)

En primicia

Fuentes



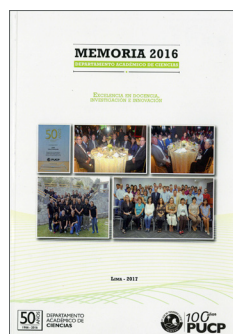
Año 15, vol 10, n° 45, 46 y 47
Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional
La Paz, Bolivia, 2016

Publicaciones PUCP



Hecho en Perú: El valor de la identidad en el diseño peruano

Facultad de Arte y Diseño
Lima, Perú, 2017



Memoria 2016

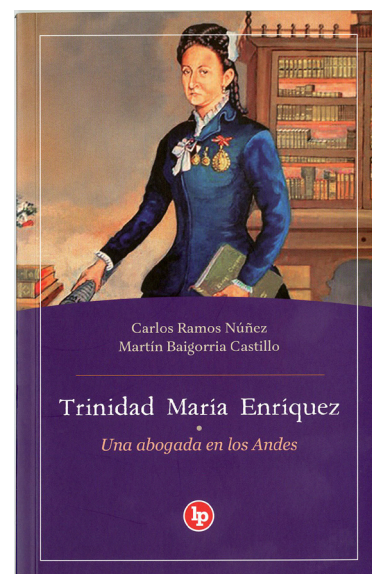
Departamento Académico de Ciencias
Lima, Perú, 2017

Apuntes

Trinidad María Enríquez. Una abogada en los andes

El libro *Trinidad María Enríquez. Una abogada en los andes* (Ramos Núñez, Carlos y Martín Baigorria Castillo. Lima: Legis.pe, 2017) relata la historia de la cuzqueña Trinidad María Enríquez (1846-1891) y las vicisitudes que tuvo que pasar en su intento de recibirse de abogada. Luego de estudiar en el Colegio Nacional de Educandas del Cuzco, del que llegó a ser profesora de Geografía, a fines de 1873 Enríquez solicitó una autorización especial para seguir Jurisprudencia, nombre que por entonces recibía la carrera de Derecho. Luego de conseguir la autorización en octubre

de 1874, comenzó sus estudios en la Universidad del Cuzco en 1875 y en 1878 solicitó ser declarada apta para obtener los grados académicos de bachiller, licenciado y doctor en Jurisprudencia, dando inicio a un largo proceso judicial interrumpido por la guerra. Reabierto el caso, en 1890 la Corte Superior de Lima denegó su pedido y aunque Trinidad María Enríquez falleció el tema continuó en debate hasta el año 1908, cuando por fin se autorizó el ingreso de las mujeres a la universidad sin limitaciones. César Salas Guerrero



Capacitaciones

Los archivos en la era digital. Conceptos, experiencias y usos pedagógicos

Este curso virtual, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina, **se enfoca entre otras cosas en el trabajo con documentos digitalizados, organización, uso y acceso de los archivos; así como su uso en las prácticas de enseñanza e investigación.** Se inicia el 9 de

agosto y tiene una duración de cuatro meses. Las inscripciones ya están abiertas y pueden participar archivistas, curadores, investigadores, bibliotecarios, entre otros interesados en actualizar sus conocimientos en esta materia. **Más información...**



Digital Directions 2017

Del 21 al 23 de agosto se realizará la conferencia *Digital Directions. Fundamentals of Creating and Managing Digital Collections*, organizada por el Northeast Document Conservation Center. **Las inscripciones cierran el**

10 de agosto. La conferencia está dirigida a personas que buscan elaborar proyectos de preservación digital y actualizarse en los últimos estándares y buenas prácticas para las colecciones digitales. **Más información...**



XV Congreso Argentino de Archivística

Ya están abiertas las inscripciones para el XV Congreso Argentino de Archivística que se realizará del 22 al 24 de agosto en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina. **El evento titulado Precariedad y persistencia de las instituciones archivísticas de los poderes democráticos es organizado**

por la Unidad Académica de la Federación de Archiveros de Argentina. Los ejes temáticos ponen énfasis en la modernización de los archivos, políticas públicas, buenas prácticas, capacitación, salud laboral, normatividad, acceso, conservación y estrategias para salvaguardar el patrimonio documental. **Más información...**



Taller de Conservación interventiva y restauración en soporte papel

El Archivo General de la Nación de Argentina organiza el *Taller de Conservación interventiva y restauración en soporte papel* dirigido principalmente a los trabajadores del sector administrativo público nacional. **El taller se realizará desde**

la semana del 28 de agosto a la del 11 de septiembre, las inscripciones se abrirán del 7 al 17 de agosto y se dictará en la aula de capacitación del Departamento Archivo Intermedio, Paseo Colón 1087, 3° piso, Buenos Aires, Argentina. **Más información...**



Archivo General de la Nación



VIII Congreso Iberoamericano y III Asamblea de la "RIAES"

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción del Uruguay y la Red Iberoamericana de Archivos de Educación Superior (RIAES) invitan al *VIII Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios* "Los archivos de instituciones de educación superior: gestión, transparencia

y memoria" y *III Asamblea de la Red Iberoamericana de Archivos de Educación Superior "RIAES"*, a efectuarse los días 29, 30, 31 de agosto y 1 de setiembre, en el Auditorio de Extensión Universitaria (Rectorado) de la UNA. **Más información...**



Curso en archivos electrónicos y digitales

La Universidad Ricardo Palma de Lima ofrece el *Curso en Archivos electrónicos y digitales*, a iniciarse el 2 de setiembre. El curso está enfocado a que el participante aprenda nuevas competencias para gestionar la información en un entorno electrónico, además

de identificar y diferenciar las herramientas informáticas contempladas para la gestión de archivos, en especial su conversión a microformas, conservación en microarchivos y firma digital. **Más información...**



Seminario internacional Antropología y archivo en la era digital

Se amplió la convocatoria de presentación de ponencias para el seminario internacional *Antropología y archivo en la era digital: Usos emergentes de lo audiovisual* hasta el 13 de agosto, organizada por la Maestría en Antropología Visual – Escuela de

Posgrado, Grupo de Investigación en Antropología Visual (GIAV) y Pontificia Universidad Católica del Perú. El evento tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de noviembre en el Aulario A100 en el campus de la Universidad. **Más información...**



Noticias

Cambio en la jefatura institucional del AGN

Mediante la Resolución Suprema N° 011-2016-MC del 18 de julio se acepta la renuncia de la licenciada Carmen Teresa Carrasco de González al cargo de jefa del Archivo General de la Nación del Perú y se nombra

en su reemplazo a la doctora Luisa María Vetter Parodi, quien tiene experiencia en gestión cultural, dirección de museos y manejo de bienes del patrimonio cultural. **Más información...**



Esa web

Total Solar Eclipse 2017

Es la página oficial de la NASA para el eclipse solar del 21 de agosto de este año. El eclipse total será visible en Estados Unidos desde Salem, Oregon hasta Charleston, Carolina del Sur; mientras que el eclipse parcial podrá ser visto en el resto de América del Norte y la parte superior de América del Sur, hasta Ecuador en dirección diagonal a Goiás en Brasil. [Además](#)

de proveer esta información mediante mapas interactivos, la página presenta pautas de seguridad, actividades para realizar en grupo y recursos educativos, videos sobre la trayectoria del eclipse, historia de los eclipses, archivos descargables, e incluso el enlace a las páginas oficiales de la NASA que transmitirán el suceso vía *live streaming*. [Más información...](#)



El dato

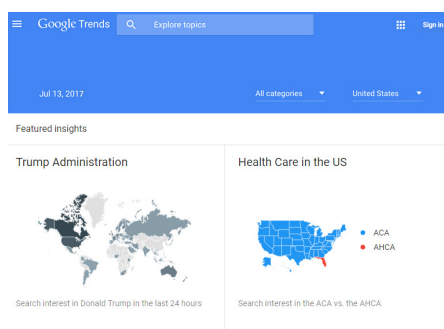
Witness

Witness es una organización internacional sin fines de lucro que busca a través del uso seguro, ético y eficaz del video, documentar los abusos de los derechos humanos y abogar por el cambio. Para ello, ha elaborado guías que permiten entrenar a los investigadores sobre cómo

filmar, almacenar y gestionar las colecciones; asimismo, capacita a los activistas y ciudadanos en cómo mantener el video, cómo difundirlo correctamente y las medidas de seguridad que se deben tener durante la filmación. [Más información...](#)



Google Trends



Es una de las plataformas de Google que permite el análisis de datos digitales en base a la búsqueda de términos o palabras, temas específicos y relacionados. *Google Trends* obtiene un valor estimado (de 1 al 100) de estos términos y muestra una estadística sobre el uso de palabras a través de los indicadores del país o región donde se quiere comprobar su valor

estimado. También se puede elegir el año, la categoría de búsqueda y si ésta se ha realizado en la web (sentido amplio), en la sección de noticias, YouTube, Google Imágenes o Google Shopping. Además, es posible comparar dos términos o más en un mismo cuadro para observar la distribución de ambos en el espacio geográfico y temporal señalado. [Más información...](#)

1917 - Centenario PUCP - 2017

El primer reglamento de la Universidad Católica

El primer reglamento de nuestra casa de estudios se publicó en 1917. Tenía tan solo 4 páginas. Su objetivo principal, tal como se lee en el primer artículo, era “preparar a los jóvenes a las carreras liberales en conformidad con los principios de la Religión Católica”. Solo constaba de 37 artículos que explicaban de manera sencilla sobre la organización y el gobierno de la Universidad, los alumnos, la disciplina, la Facultad de Letras, y la Facultad de Jurisprudencia. Este texto normativo, fue evolucionando hasta convertirse en lo que es hoy el Estatuto de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (BMV)



El Colegio de la Recoleta y la PUCP

César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



En un artículo anterior nos referimos a la estrecha relación que existió entre la Congregación de los Sagrados Corazones y la Pontificia Universidad Católica del Perú, y cómo durante sus primeros años la Universidad Católica (que a inicios de la década del treinta pasaría a llamarse Universidad Católica del Perú, antes de recibir su nombre actual en 1942) compartió sus instalaciones con el Colegio de los Sagrados Corazones de la Recoleta en la Plaza Francia, e incluso el Padre Jorge Dintilhac ejerció simultáneamente por varios años los cargos de rector de la UC y profesor del Colegio. El vínculo de ambos centros de estudios era de tal magnitud que la Universidad Católica llegó a ser definida como “una prolongación o floración del Colegio de la Recoleta”, donde el paso del prestigioso colegio de los Padres de Picpus al todavía incipiente centro de estudios



Colegio de los Sagrados Corazones de la Recoleta en la Plaza Francia
Archivo de los Sagrados Corazones



Propaganda de la UC en el Boletín Escolar Recoletano
Archivo de los Sagrados Corazones

superiores era permanentemente alentado, como podemos ver en la propaganda y en las noticias referidas a la Universidad Católica que se insertaban en el Boletín Escolar Recoletano, donde se remarca que “Todos los Católicos tienen obligación de conciencia de preferir las Universidades y Escuelas Católicas Superiores”. Lo cierto es que son numerosos los egresados de la Recoleta que se incorporaron a la Universidad Católica, ya sea como alumnos o como profesores, en las primeras décadas de su existencia, por lo que hemos considerado oportuno hacer una lista, que con seguridad será incompleta, de algunos de los nombres más importantes.

Empezaremos mencionando a los dos exalumnos de la Recoleta que fueron miembros del grupo de laicos que participó al lado del Padre Jorge en la fundación de la Universidad Católica en 1917: Raimundo Morales de la Torre (Promoción 1901) y Jorge Velaochaga Menéndez (Promoción 1906). Morales de la Torre era el que tenía el perfil más académico entre

los fundadores, ya que también era catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de San Marcos. Hay que recordar que Morales fue el primer decano de nuestra Facultad de Letras, cargo que ejerció entre 1932 y 1935, y si no fuera por su sorpresiva muerte en Curahuasi en 1936, mientras desempeñaba labores oficiales, seguramente hubiera permanecido muchos años más vinculado a nuestro centro de estudios. En cuanto a Jorge Velaochaga, se desempeñó como secretario de la Universidad desde sus inicios hasta el año 1926, cuando se retiró de sus funciones, aunque ejerció algunos años más como abogado



Raimundo Morales de la Torre



Jorge Velaochaga Menéndez junto al padre Felipe Mac Gregor

de la Universidad. Velaochaga, que fue el menor de los fundadores, fue el único que llegó a estar en los festejos por el cincuentenario de la PUCP, falleciendo en 1982. Hay que añadir que tanto Morales como Velaochaga tuvieron a su vez hijos que luego de estudiar en el Colegio de la Recoleta ingresaron a la Universidad Católica, donde también fueron profesores y desempeñaron cargos importantes: José Morales Urresti (Promoción 1933 de la Recoleta) fue vicerrector administrativo de la PUCP (1966-1969), mientras que Guillermo Velaochaga Miranda (Promoción 1938 del colegio) fue gestor y primer presidente de la Asociación de Egresados y Graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1989-2001).

Compañero de clase en la Recoleta y amigo de Raimundo Morales de la Torre fue el intelectual y polígrafo limeño José de la Riva-Agüero y Osma, quien se incorporaría a la Universidad Católica en los primeros meses de 1931. De Riva-Agüero se podrían decir muchas cosas, porque fueron numerosos los cargos que desempeñó; por lo que nos bastaría señalar que

enseñó, aunque eventualmente, en nuestra Facultad de Letras y fue miembro del Consejo Superior de la Universidad hasta su fallecimiento en 1944. Como sabemos, Riva-Agüero legó sus bienes a la PUCP, convirtiéndose en su principal benefactor, acto que Luis Alberto Sánchez considera motivado en gran parte por su afecto a los religiosos de los Sagrados Corazones y al colegio donde había estudiado.

Otro miembro de la Promoción de 1901 del Colegio de la Recoleta fue el ingeniero Jorge Félix Remy, quien junto a los ingenieros José Rafael de la Puente, perteneciente a la Promoción 1904 del colegio, y Cristóbal de Losada y Puga, formaron a fines de 1932 el comité encargado de la organización de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica. Hay que señalar que los tres habían sido previamente profesores de la Escuela de Ingenieros, de la que se apartaron en 1931 por su creciente politización que había motivado su receso los años 1931 y 1932. El hecho que Remy y De la Puente hayan pasado por las aulas de la Recoleta debió haber influido en su ánimo para vincularse a un todavía pequeño centro de enseñanza, asumiendo la tarea de implementar una nueva Facultad, de la que Remy fue el primer decano (1933-1938) y a la que De la Puente solo pudo dedicar poco más de un año,



Ingeniero Cristóbal de Losada y Puga

por su repentino fallecimiento en un accidente automovilístico el año 1934.

José Félix Aramburú Salinas, egresado de las aulas recoletanas el año 1907, fue profesor de la Universidad Católica desde el año 1921 en las Facultades de Jurisprudencia y de Ciencias Políticas y Económicas, luego Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Ciencias Económicas. Fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas entre 1935 y 1939, y miembro del Consejo Superior de la Universidad. Como político fue ministro de Justicia y Culto en 1939 y ministro accidental de Relaciones Exteriores durante un mes del mismo año.

De la Promoción de 1911 de la Recoleta fue Luis Bullen Pardo, quien fuera catedrático de nuestra antigua Facultad de Jurisprudencia desde el año 1921. En 1930 fue nombrado secretario de la Universidad Católica, pero no ocupó mucho tiempo el puesto ya que en 1932 se retiró de la Universidad. De la misma Promoción que Bullen fue el insigne historiador Raúl Porras Barrenechea, quien se incorporó a nuestro claustro en 1933 como catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. También enseñaría en nuestras Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y, especialmente, en la de Letras hasta el año 1958, cuando sería nombrado ministro de Relaciones Exteriores.

Carlos Franco Vargas, de la Promoción 1913 de la Recoleta, fue el único exalumno del colegio que figura en la pequeña nómina de los inscritos en la Universidad Católica el año 1917. Fue también el único director que tuvo nuestra primera revista estudiantil: *Alpha*, que se presentaba como "Revista universitaria. Órgano de los estudiantes de la Universidad

Católica” y de la que se publicaron siete números entre los años de 1921 y 1923. Además, Carlos Franco Vargas y Julio Santa Gadea fueron en abril de 1922 los primeros alumnos de la Universidad en pasar el examen ante el jurado oficial, según lo normado en aquellos años, para obtener el título de bachiller en la Facultad de Jurisprudencia, por lo que su nombre amerita figurar en este recuento.

Entre los colaboradores del Padre Dintilhac, uno de los nombres que más destaca fue el de Javier Correa Elías, quien también pasó por las aulas del Colegio de la Recoleta. Luego de trabajar quince años en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Correa se incorporó a la Universidad Católica de la que llegaría a ser secretario de Facultades, tesorero, bibliotecario, director de la Revista de la Universidad Católica del Perú, decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1939-1942) e integrante del Consejo Superior, además de convertirse en el primer peruano en ser distinguido con el doctorado honoris causa de la



Javier Correa Elías

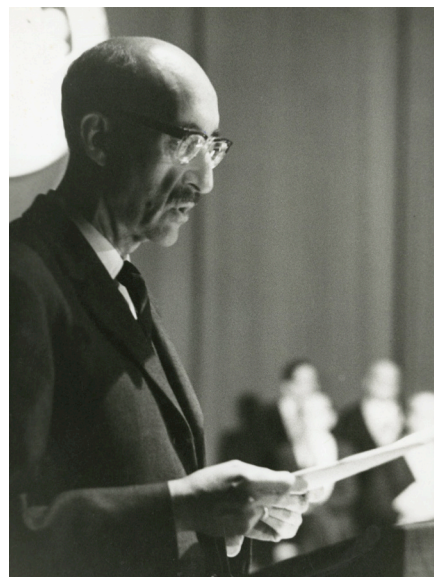
Universidad en 1966. Correa fue diplomático y llegó a dirigir el Ministerio de Relaciones Exteriores (1945-1946), pero nunca dejó de estar ligado a la PUCP, hasta su fallecimiento en 1978.

Ismael Bielich Flórez era al igual que Javier Correa, con quien tuvo una estrecha amistad, miembro de la Promoción 1914 de la

Recoleta. En 1933 se incorporó como catedrático a la Facultad de Ciencias Económicas y luego pasó a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la que fue decano durante el trienio 1954-1956 y en la que fue catedrático de los cursos de Derechos Reales, Acto Jurídico y Obligaciones hasta su muerte en 1966. Hombre de fuertes convicciones católicas, fue uno de los más activos miembros de la Asociación de Abogados Católicos, Bielich cumplió también funciones públicas, desempeñándose como ministro de Justicia y Trabajo, senador de la República y miembro de la comisión encargada del estudio y revisión del código civil de 1936.

César Arróspide de la Flor terminó sus estudios en el Colegio de la Recoleta en 1916, por lo que bien hubiera podido pertenecer al grupo de los primeros alumnos de la Universidad Católica, pero optó por la Universidad de San Marcos, como tantos otros en aquellos años en que lo contrario hubiera sido considerado temerario. Sin embargo, sus fuertes convicciones religiosas lo acercaron a nuestro centro de estudios, al que se incorporó como profesor en 1928. Fue uno de los principales dirigentes católicos de la época, labor que desarrolló en la Acción Social de la Juventud, el Centro Fides, el Centro de Estudiantes Católicos y la Acción Católica Peruana. Sus principales intereses fueron las Artes y las Humanidades, ejerciendo en dos ocasiones el decanato de nuestra Facultad de Letras (1945-1948, 1954-1957).

La lista continúa con nombres como Ernesto Perla Velaochaga (Promoción 1921), quien fuera catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y secretario general de la Universidad (1958-1965); Rómulo Ferrero Rebagliati (Promoción



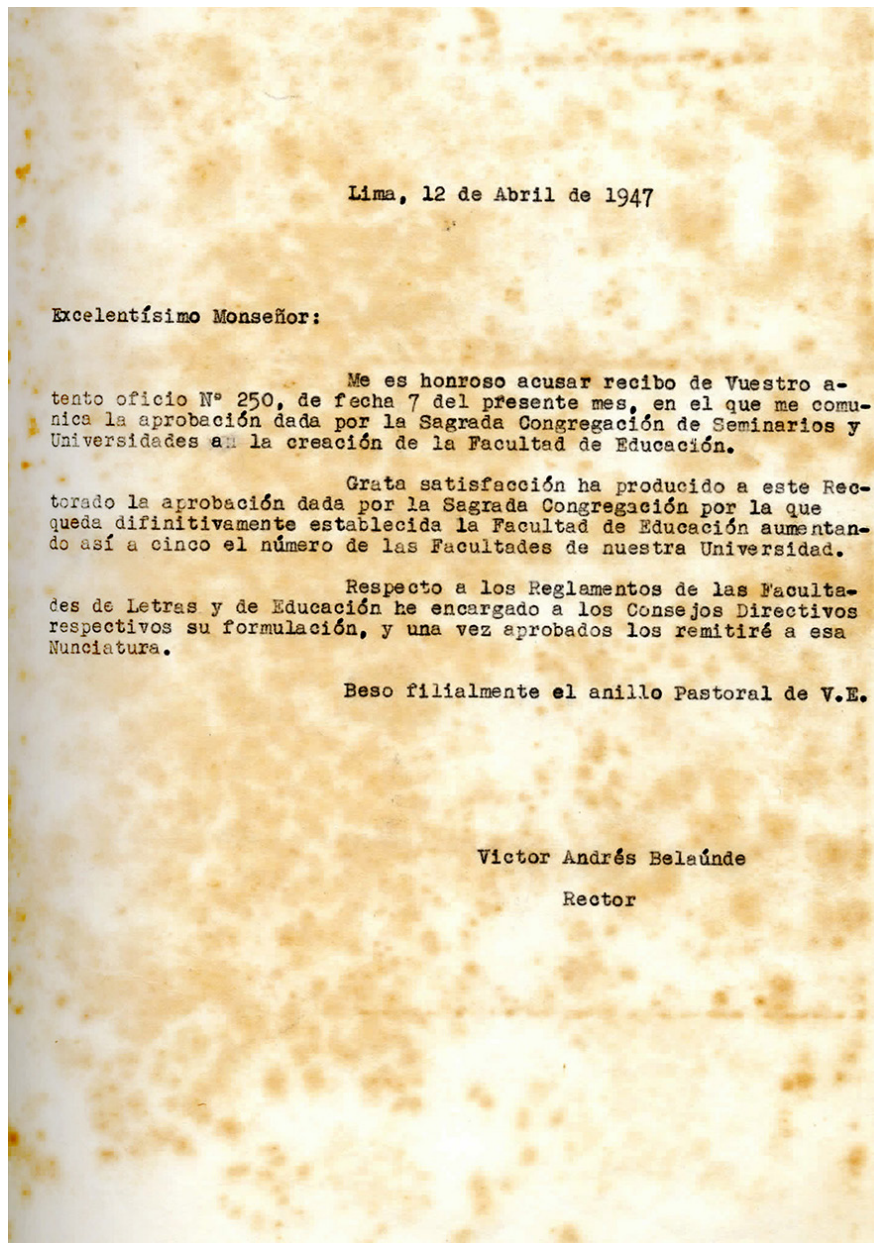
Ernesto Alayza Grundy en el homenaje por el Cincuentenario de la PUCP

1922), decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1942-1948) y miembro del Consejo Superior; Luis Echeopar García (Promoción 1923), decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (1951-1953) y miembro del Consejo de Gobierno de la PUCP; Ernesto Alayza Grundy (Promoción 1928), decano de la Facultad de Ciencias Económicas (1950-1957) y secretario de la Universidad (1939-1943); Raúl Ferrero Rebagliati (Promoción 1928), profesor de la Facultad de Letras y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (1960-1964); Pedro Benvenuto Murrieta (Promoción 1929), profesor de la Facultad de Letras y secretario de la PUCP (1943-1945); Luis Alayza Grundy (Promoción 1931), decano de la Facultad de Agronomía (1963-1970); Baltazar Caravedo Carranza (Promoción 1931), profesor de la Facultad de Letras e impulsor de la Especialidad de Psicología; José Agustín de la Puente Candamo (Promoción 1938), decano de la Facultad de Letras (1957-1963); Ricardo Rey Polis (Promoción 1938), decano de la Facultad de Ingeniería (1960-1968), entre otros tantos nombres de ilustres recoletanos que dejaron profunda huella en nuestra Universidad Católica.



El documento del mes

Creación de la Facultad de Educación



Carta de Victor Andrés Belaúnde, rector de la PUCP, agradeciendo la aprobación dada por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades a la creación de la Facultad de Educación.

Comentarios

UNA firma digital

Implementación del Sistema de Gestión de Documentos y Expedientes Electrónicos con firma digital certificada en la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

Marco Cordero Rojas
San Jose - Costa Rica
mccordero@una.cr



En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, N° 8454 y en seguimiento a la Directriz sobre la masificación de la implementación y el uso de la firma digital en el sector público costarricense, N° 067 MICITT-H- MEIC; la Rectoría de la Universidad Nacional UNA (mediante Resolución R-UNA (mediante Resolución R-0771-R-2013) conformó la Comisión de Implementación de Firma Digital Certificada (CIFDC), coordinada por el M.B.A. Marco Cordero Rojas, jefe de la Sección de Documentación y Archivo del Programa de Servicios Generales, con el objetivo de crear las facilidades institucionales para el uso de certificados de firma digital en la Universidad.

La firma digital se logró vincular con la implementación de un sistema de gestión de documentos y expedientes electrónicos; "entre los beneficios de la utilización de la firma digital se encuentran la preservación de documentos a largo plazo y la reducción significativa de impresión de documentos, ya que en 2015 la Universidad Nacional consumió 13.034 resmas de papel, según datos suministrados por el Programa UNA-Campus Sostenible. Asimismo, los documentos

firmados digitalmente, tendrán la misma validez jurídica y el poder probatorio que los documentos en papel. Por lo tanto, en enero de este año la UNA adquirió un sistema para la gestión de documentos y expedientes electrónicos con firma digital certificada."

Dicha plataforma se estará implementando como plan piloto en las siguientes instancias: Sede Regional Brunca, Campus Pérez Zeledón y Campus Coto (prioritaria por el enfoque hacia la regionalización y descentralización de procesos institucionales en las Sedes), Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Vicerrectoría de Administración, Programa de Servicios Generales y Sección de Documentación y Archivo.

Por otra parte, es importante indicar que la Comisión Institucional para la Implementación de la Firma Digital, conformada a finales de 2013, tiene de antecedente que como parte del trabajo que se está desarrollando en el Sistema de

Gestión Administrativa (SIGESA), se determinó la importancia de poner en ejecución la firma digital certificada en la Universidad Nacional.

Dicha Comisión busca impulsar la utilización de la firma digital certificada en los procesos institucionales, conscientes de la necesidad de agilizar y simplificar la gestión académica y administrativa en la Universidad. Por lo que, durante el 2016, se llevaron a cabo una serie de acciones, entre las cuales se pueden citar:

- Desarrollo de un estudio de mercado: por medio del cual se valoraron plataformas tecnológicas existentes con la finalidad de determinar cuáles eran capaces de satisfacer la necesidad de la UNA.
- Integración de un equipo de trabajo técnico conjunto entre el Centro de Gestión Informática (CGI) y la Sección de Documentación y Archivo (SDA).
- Elaboración de las especificaciones funcionales y técnicas del sistema de gestión de documentos electrónicos para la UNA.
- Adjudicación del "Servicio especializado para la instalación, configuración, implementación y capacitación del sistema de gestión de documentos y expedientes electrónicos, asociados a certificados de firma digital: Alfresco Edición Comunitaria, de acuerdo





con los requerimientos archivísticos de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)", en diciembre de 2016.

Actualmente, el equipo de trabajo técnico del CGI y la SDA está trabajando con la empresa proveedora en la etapa de configuración y parametrización del sistema de gestión de documentos y expedientes electrónicos con el fin de incorporar los aspectos archivísticos y las necesidades propias de la UNA.

Finalmente, es importante indicar que la UNA viene trabajando con base en el Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Documentos y Expedientes Electrónicos con firma digital certificada.



Presentación oficial de la Comisión de Implementación de Firma Digital Certificada

Expediente Judicial Electrónico (EJE): ¿Una luz de esperanza rumbo a la justicia o un nuevo modelo de burocratización estatal?

Gustavo Aparicio Walling
Lima - Perú
g.aparicio@pucp.pe



Hace unas semanas veía en un programa dominical, sobre la penosa situación de los expedientes del Poder Judicial (PJ). Montañas y montañas de papel que cubrían los escritorios de los juzgados, los cuales incluso se ubicaban en el suelo a falta de espacio en las mesas de partes de las unidades. Casos de familia, propiedad y laboral eran los más recurrentes y ¡una sola montaña de expedientes podría llegar a albergar un solo caso!

Ante dicha situación, el presidente del PJ, Duberli Rodríguez Tineo declaraba, con una serenidad preocupante, que estaban evaluando el tema y que se estaba comenzado por solucionar los problemas de espacio referentes a los juzgados de temas comerciales, puesto que eran los de menor cuantía o tamaño. Es así que ello comenzará a ser realidad desde el mes de agosto con la ejecución del Programa "Expediente Judicial Electrónico (EJE)", el cual tendrá como primer destinatario el Juzgado Comercial de la Corte Superior de Lima, cuya inversión estaría alrededor de 9 millones de soles, siendo este una ejecución preliminar hasta octubre en que también se digitalizarán los expedientes tributarios y laborales.

Si bien hay mucho optimismo por la realización de este plan puesto que los trámites se agilizarían considerablemente dándole a la ciudadanía un aliciente en sus respectivas búsquedas de justicia en casos que llevan años estando archivados, la inversión asumida sería de 200 millones para el 2018. Sin embargo la duda surge sobre qué pasaría con el personal administrativo encargado de las áreas de archivo ya que al permitir que el ciudadano ingrese su demanda vía internet, las tareas archivísticas quedarían reducidas, por ello existe suspicacia sobre la situación laboral de estas personas, a pesar que se ha asegurado que no habrá ninguno tipo de despido... por el momento. Así mismo, se

necesitará una amplia capacitación para dicho personal en temas de informática y sistematización. Finalmente, preocupa mucho, el tipo de información a tratar puesto que como ya hemos hablado en ocasiones anteriores, existen datos que no pueden difundirse libremente por la red o almacenarse por mucho tiempo en un servidor virtual.

Son estas y muchas más las interrogantes que surgen para su implementación, si bien se saluda y apoya la medida, existen cuestiones técnicas a verificar y que tanto el PJ, así como otros operadores del sistema de justicia deben elaborar las directivas necesarias para su correcto funcionamiento. De igual

modo, el ciudadano debe saber los detalles requeridos para iniciar su proceso judicial y el trámite que este sigue, por lo que, los que

conocemos un poco de servidores en red, sabemos que la saturación puede llegar a niveles de retrasar más de un procedimiento.



La profesionalización del archivero es en nuestros días un reto. Asimismo, hay que destacar que la efectividad de una gestión se basa en la organización de sus documentos de acuerdo a los procesos y principios archivísticos. Por ello, felicitamos a Elsa y Martha, quienes con esfuerzo y dedicación lograron obtener la anhelada licenciatura para continuar trabajando con el profesionalismo que las caracteriza.

Nuestra licenciatura en Archivística y Gestión Documental Universidad Católica Sedes Sapientiae

María Elsa Arellano Alfaro

Lima - Perú

elsa.arellano@obrain.com.pe



Martha Alicia Uriarte Azabache

Lima - Perú

muriarte.good@gmail.com



(SIA) para la gestión documental de una empresa privada que contrata obras con el Estado Peruano.

La empresa privada vela por su legítimo beneficio. Sin embargo, a pesar de buscar ganancias, el ente privado tiene que estar orientado de manera compatible con la misión pública del Estado, que está orientada al bien común. Además, en el contexto de la transparencia sobre la información exigible a las actividades públicas, este contrato (Contratación Pública) obliga a la difusión de información que

explique la realización y finalización de dicho contrato. En ese sentido, la empresa privada requiere de un SIA, que debe estar considerado en las políticas institucionales de la empresa, aplicando principios, técnicas y métodos archivísticos. El documento de archivo se convierte en un instrumento imprescindible para la gestión empresarial, que contribuye a la rentabilidad, productividad y eficiencia.

Por estas razones, consideramos fundamental que, para efectos de la contratación pública, las

El tema de estudio desarrollado en nuestra investigación es sobre la Implementación de un Sistema Institucional de Archivos



partes tengan que acreditar la implementación de un SIA y criterios de gestión de documentos. Esto facilitará los procedimientos de transparencia y rendición de cuentas en la relación contractual jurídica pública y el sector privado. De este modo se tendrá una herramienta adicional para detectar y combatir los delitos de corrupción en las contrataciones con el Estado, cuyos efectos negativos estamos viendo por estos días.



Miembros del jurado y graduandas. De izq. a der.: Guillermo Nuñez, Martha Uriarte, Aida Mendoza, Elsa Arellano y Jennifer Changana. Lima 27 de junio de 2017

Finalmente, siempre con optimismo y fe, logramos alcanzar nuestro sueño de ser Licenciadas en Archivística y Gestión documental. Ha sido un largo recorrido, pero

nuestra perseverancia se mantuvo aún en tiempos de grandes obstáculos y dificultades. Ahora podemos aportar a un momento

clave en que se necesita mucha información y un manejo eficiente para reconstruir hechos del pasado y hacer hablar a los documentos.

Quipu, un documental interactivo

El quipu fue una herramienta de la época incaica que se utilizaba para la contabilidad y registro; consistía en una serie de cuerdas anudadas a lo largo de una de mayor longitud. Este elemento tan icónico de nuestra cultura fue el punto de partida para la realización del *Proyecto Quipu*, bajo una interpretación contemporánea. Su objetivo es claro, la creación de un archivo de memoria colectiva sobre la injusticia cometida a las 272 mil mujeres y 21 mil hombres que fueron esterilizados en contra de su voluntad a fines de los años 90, durante el gobierno de Alberto Fujimori, bajo el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar.



Gracias a la creación de una línea de teléfono especial, las mujeres pueden llamar gratuitamente para grabar y dejar su testimonio, como también escuchar comentarios de apoyo provenientes del extranjero. Adicionalmente se realizó un

documental web interactivo, una campaña radial y un largometraje; el proyecto cubre plataformas antiguas y nuevas para la difusión de estos testimonios logrando transmitirlos a nivel nacional e internacional. Mediante esta web interactiva los testimonios han sido

escuchados por más de cien países. El archivo sonoro siempre crecerá permitiendo que más personas consigan hacer justicia. Puedes escuchar los testimonios entrando a la web www.proyectoquipu.com o llamando al teléfono gratuito 0800 71011. (MJB)

Eventos

Almuerzo por *Fiestas Patrias*

La celebración de *Fiestas Patrias* va mucho más allá de conmemorar la proclamación de la independencia. Es una festividad que nos recuerda nuestra alegría de pertenecer al Perú y de saber que existen muchas razones para sentirse orgullosos de ser peruano; una de ellas es nuestra variada gastronomía. Por ello, el equipo del Archivo de la Universidad participó de un grato almuerzo en el restaurante *Señor Pesca'o* donde se pudo degustar deliciosos platillos marinos producto de la riqueza de nuestro litoral. Así mismo fue una excelente oportunidad de participar de una amena conversación que complementó este grato momento. Posteriormente se visitó la panadería *Santo Aroma* que puso el toque dulce con sus deliciosos postres. Finalmente se retornó a las oficinas con una confortable caminata y charla que reforzó los lazos de amistad y compañerismo de este grupo de trabajo. (JOL)



Preámbulo del Bicentenario

El pasado 19 de julio se inauguró la exposición documental "La Celebración del Primer Centenario de la República" en el Centro Cultural Inca Garcilaso del Ministerio de Relaciones Exteriores, conmemorando la independencia de nuestro país y los cambios socioculturales que trajo la misma.

La exhibición recrea la transformación de la administración colonial a un naciente Estado democrático y

heredero de variadas expresiones culturales, parte de las cuales se perdieron con la conquista y colonización española.

La muestra es de ingreso libre y estará abierta hasta el 10 de septiembre. La dirección es: Jr. Ucayali 391, Centro Histórico de Lima; de martes a viernes de 10 a.m. a 8 p.m. y sábados, domingos y feriados de 10 a.m. a 6 p.m. Los invitamos a que visiten esta extraordinaria muestra. (ESH)





De archivos y archiveros...

César
Gutiérrez Muñoz
Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com

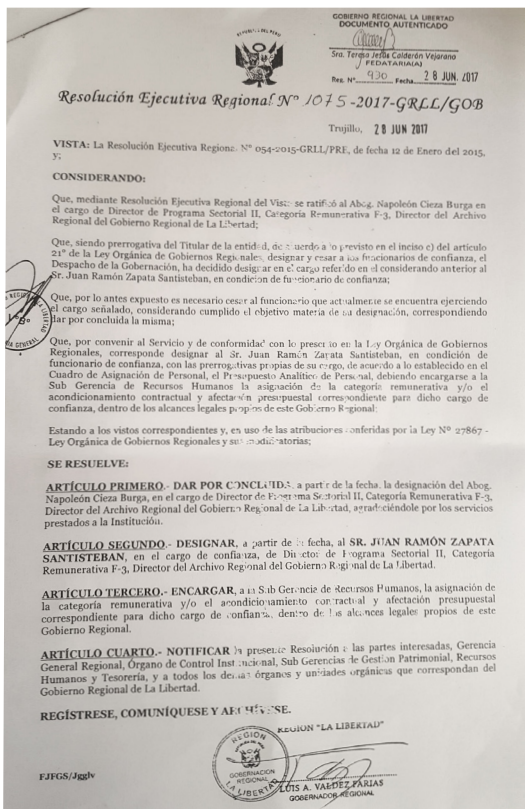


¿Cambio en la conducción del Archivo Regional de La Libertad?

El gobernador regional de La Libertad, Luis Valdez Farías, cesó, mediante resolución ejecutiva regional N° 1075-2017-GRLL/GOB, de 28 de junio de 2017, al director del Archivo Regional de La Libertad (Trujillo), abogado Napoleón Cieza Burga (Chota - Cajamarca, 1936), quien estuvo en el cargo 43 años y cinco meses (desde 1974). Don Valdez añadió en el

categórico documento de despido la automática frase que hace tiempo perdió sentido: "...agradeciéndole por los servicios prestados a la Institución". Cieza fue la única autoridad durante ese dilatado lapso. En su reemplazo se designó a Juan Ramón Zapata Santisteban (Chimbote - Áncash, 1976), a quien escuché expresar su deseo de "modernizar el Archivo" (¿?) Todavía

no conocemos el currículum vitae ni los méritos del nuevo funcionario, llamado familiarmente *Monchito*, cuyo lema personal es: "Todo en la vida se puede con paciencia de la mano con Dios." Lo que sí sabemos es que es muy aficionado a la música con su voz, su guitarra y su tambor. ¿Habrán cambios positivos en el alicaído ARLL? El tiempo lo dirá.



Napoleón Cieza Burga



Juan Ramón Zapata Santisteban



Mazamorra archivística

1. El "moderno" Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón de Arequipa tenía muchas carencias, que salieron a la luz cuando un pasajero murió el 23 de abril de 2017. Llama la atención que por un tiempo largo no tuviera licencia de funcionamiento, que al terminar junio último la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, por fin, la otorgó. La ausencia del indispensable documento exigía el cierre temporal del terminal aéreo, medida imposible de ejecutar por el intenso tráfico que hay en sus pistas y salas. Los aviones aterrizan y despegan a cada momento. Parece una noticia extraña, pero es verdadera y muy peruana.



2. El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alfonso Grados Carraro, respondió a la periodista Mariella Balbi en una entrevista de *Perú21* Norte (2 de julio de 2017, p. 2): "El país vive en 70% de informalidad laboral. Esta no le da derechos laborales al trabajador ni seguridad social." Entonces cabe una pregunta de cajón: ¿Cómo estarán los archiveros peruanos, sobre todo los jóvenes, al no tener estos beneficios? No disponemos de información precisa al respecto, pero sí muchas sospechas del incumplimiento. No basta tener una

prestigiosa escuela, sino asegurar que sus alumnos y egresados tengan un trabajo decente. Algo así como hace el Senati, el Sencico y otros institutos de formación profesional o técnica. Tenemos que ser iguales a los buenos.

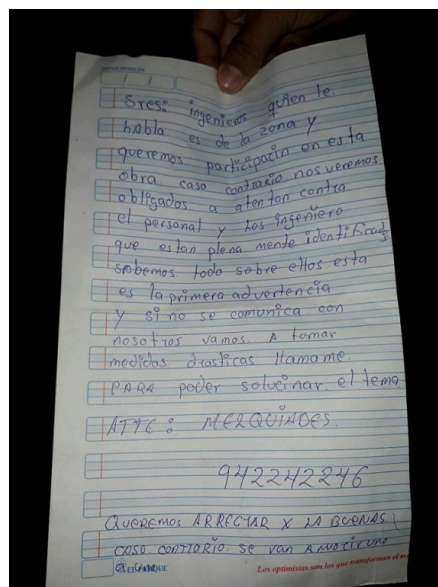


3. Sigue desactualizado el directorio del Sistema Nacional de Archivos (AGN). Hasta el 12 de julio no "existía" el Archivo Regional de Ucayali (creado el 28 de octubre de 2013 y en funcionamiento desde el 18 de febrero de 2016), puesto en la lista por propio reclamo desde Pucallpa. Entre los directores mencionados figura un muerto y un destituido recientemente. Solo para comprobar y no consultar ver: <http://agn.gob.pe/Portal/sistema-nacional-de-archivos/> <http://agn.gob.pe/Portal/sistema-nacional-de-archivos/>



4. Los documentos sirven para la vida. De eso nadie duda, pero en la vida hay el bien y

el mal. "Una carta extorsiva y una dinamita desencadenó el pánico en los ingenieros a cargo de la construcción de la urbanización Alto del Valle, en Moche [Trujillo]. Bajo amenazas, los delincuentes exigen ser contratados como trabajadores de la obra." (Diario *Correo* La Libertad. 15 de julio de 2017, p. 6) Esta frecuente intimidación no pasa de ser una noticia más, ante la cual no se hace nada y luego se olvida.



5. En Pucallpa hace mucho calor: 32°C. Conocer la Unidad de Administración de Archivos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo fue una grata sorpresa. Como siempre sucede, está a dos cuadras calientes de la sede principal: Jr. Tacna 290. Tiene dos locales conectados, con espacio amplio, equipado con internet y aire acondicionado. La dinámica directora cuenta con 19 trabajadores, quienes, según propio decir, "son gerentes de su función". Se nota que hay un trabajo disciplinado y bien conducido,



algo raro de encontrar en muchos archivos peruanos. El servicio a los usuarios es oportuno y eficiente.



6. El Archivo General de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha (provincia de Coronel Portillo) se encuentra cerca del paradisíaco lago que da nombre a la jurisdicción. Está bien puesto, aunque hay algunos detalles por completar. Es de tamaño mediano, con estantes de madera porque no hay presupuesto para cambiarlos por otros de metal. Falta amarrarlos entre sí para evitar una peligrosa caída en dominó. Hay un extintor con carga vigente que el reducido y

amable personal sabe manejar. Está protegido de las lluvias, aunque entra agua por el piso sin afectar a la documentación, que colma todo el espacio disponible.



El Papa Francisco en el Perú

"El verdadero poder es el servicio"

César
Gutiérrez Muñoz
Trujillo - Perú
sumacmaja@yahoo.com



En su primera misa como Sumo Pontífice, celebrada en la plaza de San Pedro el domingo 19 de marzo de 2013, el Papa Francisco dijo con gran acierto y trascendencia a la multitud que lo escuchaba: "El verdadero poder es el servicio". Estas palabras podrían convertirse en una especie de lema de los archivos y de los archiveros. Porque todo archivo y todo archivero tiene como fundamento de su ser y de su hacer el servicio a los demás mediante los documentos que custodia y organiza. Este trabajo cotidiano, esforzado y hasta agotador no tiene otro fin que ayudar al prójimo. Lo contrario sería un absurdo, el que

en muchos lugares de nuestro país todavía existe. Y la gente lo sabe y siente cuando ante un requerimiento le dicen: *regrese más tarde, venga mañana, nosotros le avisamos, no encontramos lo que busca* y otras majaderías similares.

Esta lamentable y frecuente inconducta funcional se agranda cuando los usuarios llegan de lejos y se van con las manos vacías. Tan sabia enseñanza del Santo Padre siempre debe guiarnos en nuestra propuesta laboral.

El Archivo del Obispado de Huacho (ARH)

**Melecio
Tineo Morón**

Lima - Perú

meleciotineom@yahoo.es



Es una institución religiosa de la Iglesia Católica del Perú, pertenece a la jurisdicción Eclesiástica de la Diócesis de Huacho. Este Archivo, está formado por documentos generados desde el siglo XVI, cuando llegó la Iglesia Católica a América del Sur, hasta la época contemporánea. Constituye una valiosa fuente de información sobre la vida cotidiana de las antiguas comunidades, teniendo en cuenta que todo archivo cumple el papel de informar en la medida que dé a conocer su contenido

Estas fuentes manuscritas que han perdurado a través del tiempo nos dan referencias magníficas para conocer el pasado histórico, no solo de las comunidades de la Diócesis Huachana, sino también constituyen pruebas culturales para la historia del Perú.

El Archivo de Obispado de Huacho, constituye un caso único en el Perú a nivel de obispados, debido a la disponibilidad de sus fondos documentales a los investigadores, genealogistas y público en general que está en búsqueda de información.

El 19 de febrero del año 2005 se inició oficialmente la organización del Archivo por encargo directo del Señor obispo Monseñor Antonio Santarsiero Rosa, OSJ. La tarea principal de la organización fue, recopilar toda la información de las seis provincias que pertenecen

a la jurisdicción eclesiástica del Obispado de Huacho, las cuales son: Barranca, Canta, Cajatambo, Huaral, Huaura y Oyón.

El archivo está clasificado en fondos documentales que están organizados en dos secciones, en ambas se ha respetado el origen, que responde a la administración eclesiástica en la que fue creada. Asimismo, las series de cofradías, curatos, visitas pastorales han sido ya publicadas y actualmente se está trabajando en la edición de la serie "Estadística". Estos instrumentos descriptivos permiten brindar un mejor servicio y de calidad a la comunidad de investigadores, así como un óptimo control de los documentos.

Los registros de partidas o actas sacramentales de bautismos, matrimonios, defunciones, expedientes matrimoniales y

las series antes mencionadas, se encuentran ya digitalizadas y disponibles en la web del Archivo del Obispado de Huacho. Esto se ha logrado gracias a los proyectos financiados por la Biblioteca Británica y por la Fundación Andrew W. Mellon, con el patrocinio de la Universidad de Harvard. Actualmente estas imágenes digitales están almacenadas en discos duros externos en archivos "jpg" y se guardan en tres lugares distintos.

Por otro lado, la labor del Archivo del Obispado de Huacho no se ha limitado a mostrar sus valiosos documentos al público, sino que también contribuye difundiendo su estudio. Así, ha realizado cinco seminarios archivísticos, cinco talleres de paleografía y dos talleres de encuadernación artesanal, los cuales motivan y preparan a la gente de la misma región para que



Déposito del Archivo Arzobispal de Huacho

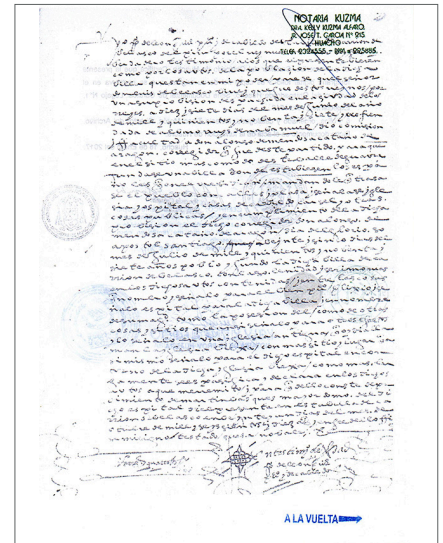


conozcan y valoren su patrimonio documental.

En el presente, el Archivo del Obispado de Huacho también es fundamental debido al impacto que genera en la comunidad, rescatando muchos hitos históricos que permanecieron olvidados. En esta línea, se destaca el hallazgo del Acta de fundación de la Villa de Huaura, inserta en un expediente datada del año 1610, que pertenece a la serie "Curatos" del Archivo. Este documento señala que fue un 25 de julio de 1597, cuando por mandato del virrey Luis de Velasco y

Castilla, el corregidor don Alonso de Mendoza Cataño y Aragón "pobló y fundó la villa de Carrión de Velasco", hoy Huaura. De esta manera, Huaura, que hasta ahora celebra su aniversario cada 17 de enero, ha recuperado la fecha exacta de su fundación como ciudad española.

Este Archivo, de la misma manera que rescata acontecimientos trascendentes para la Historia, también permite conocer nuestra formación como sociedad a través de los años, por lo que su conocimiento y difusión son indispensables para la consolidación de nuestra identidad.



Acta de fundación de la Villa de Huaura

Homenaje

La maestra de la eterna sonrisa

César Gutiérrez Muñoz
Trujillo - Perú
sumacmajta@yahoo.com



Hay maestros que se meten en uno y hollan para siempre nuestras vidas. La doctora Margarita Guerra Martinière es un ejemplo patente de esa positiva influencia en varias generaciones de alumnos de la PUCP y de otras universidades limeñas e iqueñas. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, a la que está vinculada desde 1956, estudió Letras, Educación y Derecho, donde obtuvo sus grados académicos. Allí es profesora principal del Departamento de Humanidades y ha sido directora del Instituto Riva-Agüero. En la actualidad es presidente de la Academia Nacional de la Historia (1905). Cuando Margarita me

enseñaba Historia de América nos hacía leer los escritos del eminente filósofo mexicano Leopoldo Zea (1912-2004), con quien me tocó compartir las reuniones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Por esas casualidades de la vida nos sentábamos juntos y yo siempre le mencionaba que la doctora Guerra nos introdujo en su pensamiento y obra en sus clases de la PUCP. Don Leopoldo, un hombre muy simpático y gran conversador, asentía de satisfacción. Para sus investigaciones recurrió a archivos peruanos y extranjeros. De manera especial, siempre es acogida con cariño y admiración en el Archivo de la Universidad PUCP. Por eso, desde estas líneas, le alcanzamos nuestros mejores deseos y nuestra amistad con ocasión de su octogésimo natalicio cumplido el 20 de julio. Margarita -católica convencida, con principios sólidos y carácter firme, historiadora hecha



y derecha, interesada permanente en la realidad del Perú, una maestra cabal- siempre sonríe sea para el sí o para el no. Expresión que en todo momento la convierte en la persona familiar, amable y cercana que es.

Desde Camagüey - Cuba a Montevideo - Uruguay

María de los Angeles Meirelles

Montevideo - Uruguay
angelesmeirelles@gmail.com



Conversamos con Víctor Barranco quien fue compañero de trabajo en la Universidad de la República Oriental del Uruguay perteneciendo al grupo de los primeros Archivólogos que ingresaron a la institución por concurso en el año 2001.

Hoy Víctor es vicepresidente en la Asociación de Archivólogos del Uruguay y lo convocamos a que se diera un instante en su vida, para contarnos cómo llegó a su profesión y los desafíos que asumió en ella para salir adelante, sin duda tiene mucho para contar de estos amores que lo llevaron lejos.

En principio nos confesó que él no conocía la carrera, que llegó a ella gracias a su esposa que era estudiante de Bibliotecología aquí en Uruguay y le sugirió que estudiara Archivología que se cursaba en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, como se llamaba el instituto en ese momento, hoy la FIC (Facultad de Información y Comunicación).

Nosotros que fuimos testigos de su amor a su vocación, recordamos como él con mucha entrega y pasión asumió su cargo, trabajando duramente, además de lo que hacía con la documentación que custodiaba. Lo movía el afán de mejorar el espacio físico que le había otorgado la Facultad de Derecho. En alguna oportunidad incluso expuso su salud al riesgo de contraer una enfermedad para que todo funcionara mejor. Y en varias instancias de su trayectoria, sin ser

reconocido como correspondía por las autoridades.

También fueron muchas las oportunidades en que concurrimos a la exposición de sus trabajos archivísticos. Recordábamos ayer la del Archivo del Dr. J. Couture, en el que nos explicaba la importancia de este especialista del Derecho Procesal, de su relevancia en nuestro país y América Latina por sus aportes a esta disciplina.

Para completar su perfil entendimos precedente solicitarle a la secretaria de la Asociación de Archivólogos del Uruguay, Cecilia Gobbi, que nos contara una anécdota que ella guardara de él.

Así narró cómo en una oportunidad, una compañera se había presentado a cubrir un cargo de Archivólogo en una empresa donde le exigían firmar un contrato que tenía cláusulas que no eran favorables para su vínculo laboral con esta.

En una reunión de la Asociación que trató el tema, Víctor le asesoró de los posibles problemas que esta situación podría presentar

y como solución para mejorar el contrato formó una comisión y se designó con ellos a negociar con la administradora de la Empresa que los recibió, conversaron sobre el caso logrando así un acuerdo justo.

Hoy Víctor está jubilado de su trabajo, pero no de la Archivología (como dice él simpáticamente) con una sonrisa que lo caracteriza, como buen cubano.

Nosotros le agradecemos sinceramente todos sus aportes y le pedimos que siga acompañándonos, pero sobre todo, queremos desde nuestros afectos brindarle un modesto homenaje, que él se ha ganado en su camino.

Es de justicia agradecer además la invitación y el espacio de esta nota que surgió por la generosidad y grandeza de la dirección del Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en su publicación digital de la *Alerta Archivística*, que siempre nos trae la información adecuada y además encuentra un espacio para fomentar los valores humanos, muchas veces olvidados.





In memoriam

En recuerdo de Demóstenes Marcial Zamora Medina

César Gutiérrez Muñoz
Trujillo - Perú
sumacmaja@yahoo.com



Archivos (Madrid, 1985), dirigido por doña Vicenta Cortés Alonso y fue condiscípulo de Walter Arteaga Liñan, el gran archivero de La Libertad. Trabajó en el Archivo Departamental de La Libertad entre 1977 y 1993, donde le cupo realizar una acertada tarea profesional. Aquejado de una rara enfermedad, siempre extrañaba jugar al fútbol como fiel ejerciente del deporte. No solo fue un destacado profesor, abogado y archivero, sino, sobre todo, una gran persona, un hombre grande, gente amable y con buen humor. Claro que sí, a Demóstenes lo vamos a extrañar.



Demóstenes al centro

Nuestro apreciado amigo y colega Demóstenes Marcial Zamora Medina falleció en la ciudad de Trujillo el miércoles 28 de junio de 2017, a punto de cumplir los setenta años de edad. Nació en Hualgayoc (Cajamarca) el 13 de julio de 1947. Estudió Educación y Derecho en la Universidad Nacional de Trujillo. Participó en el curso de Organización y Administración de

Zamorita siempre te recordaremos

Martha Chanduví Céspedes de Arteaga
Trujillo - Perú
arc_96@hotmail.com



Zamora con sus compañeros del Archivo Regional de La Libertad

El 30 de junio, leyendo el diario *La Industria* alrededor de las 19 horas, me enteré del fallecimiento de mi ex compañero de trabajo Demóstenes Marcial Zamora Medina. Trabajamos en el Archivo Departamental de La Libertad cuando funcionaba en el jirón Estete 540; en esa época se estaba haciendo los inventarios analíticos y fue el gran protagonista de la mayor parte en la realización de descripción de los expedientes judiciales del Corregimiento de Trujillo 1537 - 1784, además de la atención personalizada a los

investigadores que llegaban a la institución. Fueron 15 años (1977 - 1993) llenos de experiencias y anécdotas compartidas con grandes amigos y compañeros de trabajo: Santiago Díaz Coronado, Ofelia Quiroz Fernández, Óscar Carrasco Colchao, José Campos Dávila, Humberto Cieza Flores, Segundo Saona Leyva, Silvia Romero Benites,

Alfonso Acuña Suárez y Walther Arteaga Liñán, donde trabajamos a conciencia en bienestar y desarrollo del ahora Archivo Regional de La Libertad. Siempre te recordaremos estimado amigo, entre tantas risas compartidas te llevaremos en nuestros corazones. ¡Hasta siempre Zamorita!

La foto del recuerdo



En el Centenario de la PUCP la foto del recuerdo está dedicada a dos personajes muy emblemáticos en la historia de la actual Facultad de Arte y Diseño. Se trata del maestro Adolfo Winternitz y de la profesora Anna Maccagno.

Nuestra Universidad

Un árbol por Johanna Hamann

El día viernes 14 de julio se realizó la santa misa en la capilla de la Universidad, recordando el onomástico de la artista Johanna Hamann Mazuré (Q.E.P.D). El padre Rómulo Franco S.J. resaltó la presencia artística del recinto, porque los vitrales son del maestro Winternitz, el altar de la profesora Anna Maccagno y la cruz de madera de la recordada Johanna. Posteriormente se cumplió su deseo en vida de plantar un pequeño árbol de molle serrano en los jardines de la antigua Facultad de Arte y Diseño. A esta ceremonia asistieron el personal de la facultad, familiares y amigos. La profesora Marta Cisneros dirigió sus palabras iniciales con las que hizo una hermosa analogía sobre Johanna como una mujer que sembraba tantos árboles en la tierra como pasión por el arte en las personas. (DCR)



Sus amigos de la Facultad y familiares en plena plantación del árbol



Tres generacion de Johanna observan el árbol plantado. De der. a izq.: su hijo, su madre y su nieto

La frase cautiva

El documento electrónico es en forma inherente más fácil de alterar y tiene menos expectativa de vida que los soportes tradicionales, pero la realidad es que la mayor parte de la documentación hoy en día está en soporte digital. El problema de su preservación aparece mucho más tempranamente y con fuerte urgencia de tratamiento. La Unesco enfatiza el peligro que corre el patrimonio digital debido a la obsolescencia de hardware y software, la incertidumbre de los recursos y los métodos de mantenimiento, y la falta de definición de responsabilidades y legislación que proteja este patrimonio.

Inés Casanovas

Gestión de Archivos Electrónicos, Buenos Aires, Argentina, 2008, p.194

El habla culta

Sahumadora



Este sustantivo femenino designa en el Perú y Colombia a la mujer que, en ciertas procesiones, va delante de los pasos sahumando las imágenes (*Diccionario de americanismos*, ASALE, 2010). *Sahumadora* es obvio derivado de *sahumar*, verbo de origen latino que significa "dar humo aromático a algo a fin de purificarlo o para que huelga bien" (DRAE 2014). Véase un ejemplo de la página web del diario oficial *El Peruano*: "El Grupo de *Sahumadoras* del Señor de los Milagros cumplió 58 años de infatigable devoción" (10/9/2016).

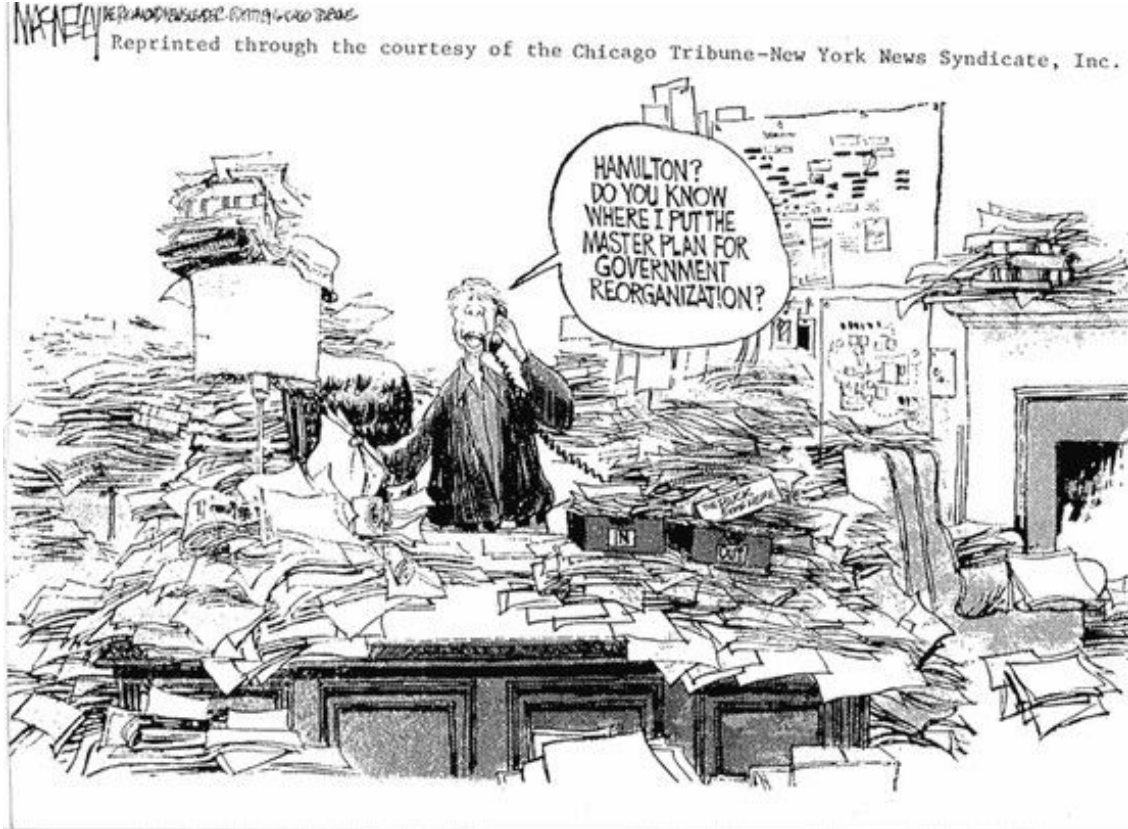
- Martha Hildebrandt -

Para tener en cuenta...

AGOSTO

- 9 *Día Internacional de los Pueblo Indígenas*
- 15 *Asunción de la Santísima Virgen María*
- 17 *Creación del Archivo de la Universidad PUCP*
- 19 *Día Mundial de la Asistencia Humanitaria*
- 28 *Día Nacional del Archivero Argentino*
- 30 *Día de Santa Rosa de Lima, Patrona de las Américas, Indias y Filipinas, así como de la PUCP*

Cosas de archivos





<https://www.pinterest.com/pin/35888128255159070/>



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 178: 25 de julio de 2017. Cierre de la próxima edición n° 179: 29 de agosto de 2017. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces: <http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp/](#)  [/ArchivoPUCP/?ref=br_tf](#)